

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35291
Nombre	Trastornos neurodegenerativos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	18 - Trastornos neurodegenerativos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GADEA DOMENECH, M.ENGRACIA	268 - Psicobiología

RESUMEN

La asignatura “Trastornos Neurodegenerativos” proporcionará a los alumnos/as los conocimientos básicos y aplicados sobre patologías neurodegenerativas que afectan al sistema nervioso central. Se trata de un tema de gran actualidad dada la cantidad de demencias que hoy en día se diagnostica y de la repercusión que sobre la vida diaria tiene en los pacientes, especialmente en el campo del lenguaje y otras áreas cognitivas. Esta asignatura está conectada con la materia básica cursada en primer curso “Neurología y neuropsicología general y del lenguaje”, en la que los alumnos habrán adquirido las bases anatomofisiológicas y neuropsicológicas que les permitirán comprender las consecuencias cerebrales y cognitivas de diversas demencias tanto primarias como secundarias.

Esta asignatura consta de una primera parte conceptual, de clasificación y criterios diagnósticos de la demencia. En el segundo bloque se abordará el diagnóstico diferencial de la demencia. En el tercero abordará las principales demencias degenerativas primarias (de origen desconocido y que son las más prevalentes). Finalmente, en el cuarto bloque los alumnos/as profundizarán en las llamadas “demencias secundarias”, es decir, demencias debidas a causas conocidas y por tanto potencialmente tratables tales como las demencias vasculares. En todas las patologías se hará referencia explícita a las consecuencias logopédicas de estas enfermedades. El objetivo de este módulo es que los alumnos estén capacitados para conocer las bases cerebrales de las patologías neurodegenerativas que les sirvan de base para realizar



programas de intervención logopédica “ad hoc”.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable tener conocimiento previos de la asignatura Neurología y neuropsicología general y del lenguaje dado que proporciona las bases neuroanatómicas, neurofisiológicas y neuropsicológicas para comprender en toda su extensión el alcance de los principales trastornos por demencia tanto primarios como secundarios y sus consecuencias sobre el lenguaje

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1203 - Grado en Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- El alumno/a conocerá los diferentes trastornos neurodegenerativos vinculados a la intervención Logopédica.
- El alumno/a podrá realizar una valoración neuropsicológica sobre un paciente con trastorno neurodegenerativo.



- El alumno/a estará capacitado/a para emitir un informe neuropsicológico del un caso clínico real de paciente con trastorno neurodegenerativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Evaluar y diagnosticar de manera diferencial las alteraciones de la comunicación asociadas a las diferentes fases de la demencia.

Identificar las demencias primarias y secundarias, así como los trastornos de comunicación asociados a ellas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Delimitación conceptual

Concepto y clasificación de las demencias

En este bloque se desarrollará el concepto de demencia así como su clasificación etiológica

Diagnóstico diferencial

Se explicarán las distintas patologías que comparten algunas características con la demencia y que pueden conllevar a error diagnóstico.

3. Test de evaluación neuropsicológica y funcional de las demencias

Valoración neuropsicológica de la demencia

Se analizarán los principales test y baterías neuropsicológicas que permiten valorar la demencia, haciendo hincapié en el campo del lenguaje.

Valoración funcional de las demencias

Se explicarán y analizarán las principales escalas de valoración funcional de las demencias.

4. Estrategias farmacológicas y de estimulación cognitiva

Estrategias farmacológicas

Se analizarán los principales fármacos empleados en el campo de las demencias.

Estrategias de estimulación cognitiva

Se explicarán programas de estimulación cognitiva y sus repercusiones sobre la función cerebral, cognitiva y funcional de los pacientes con diagnóstico de demencia. Valoración y estimulación cognitiva del lenguaje.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

1-Exposiciones y clases magistrales con apoyo audiovisual sobre las principales patologías neurodegenerativas relacionadas con la logopedia clínica.

2-Prácticas de valoración neuropsicológica con manejo de tests y baremos de pruebas en trastornos neurodegenerativos, estudios de casos clínicos, realización de valoraciones neurológicas .

3-Tutorías programadas individuales y grupales. Supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.

4-Trabajo del estudiante: preparación de trabajos, análisis de casos, redacción de informes, preparación de la valoración neurológica .

5-Estudio, preparación y realización de la evaluación .

6-Uso del Aula Virtual para subir listas de reproducción (con vínculos) de videos complementarios a las clases.

EVALUACIÓN

La evaluación se distribuye en dos partes: una de evaluación final (examen) y otra de evaluación continua (actividades y trabajos). Para aprobar la asignatura es necesario conseguir el 50% de la calificación máxima de la asignatura (100%). Para aprobar la asignatura es necesario entregar las actividades y trabajos en tiempo y forma.

Para el cómputo de la nota definitiva (examen más actividades y trabajos) se requerirá haber obtenido, como mínimo, una nota de 4 (sobre 10) en el examen.

El examen será teórico-práctico, y constituirá el 70% de la calificación final. El nivel de conocimientos teóricos adquiridos por el estudiante se evaluará mediante preguntas test de tres alternativas, mientras que la evaluación del rendimiento sobre el nivel de conocimientos prácticos adquiridos por el estudiante podrá realizarse mediante preguntas test o preguntas cortas que impliquen la resolución de problemas similares a los planteados en las clases practicas.



Además, la calificación final incluirá un 30% por la valoración de actividades y trabajos que impliquen que el alumno ha desarrollado competencias de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura. Este porcentaje incluirá, por una parte, un 20% de trabajos entregados a lo largo del curso dentro del plazo establecido para cada caso, en forma de informes que podrán ser individuales y/o grupales, y por otra parte un 10% en forma de trabajos entregados en la clase al finalizar las sesiones presenciales prácticas.

Los trabajos entregados al finalizar las sesiones presenciales prácticas y los informes a partir de trabajos grupales no serán recuperables en segunda convocatoria. Las Matrículas de Honor se entregarán por normativa y en base a la calificación final más alta. En caso de empate, se podría realizar una evaluación adicional.

REFERENCIAS

Básicas

- Alberca Serrano, R. y López-Pousa, S. (2010). Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Ed. Médica Panamericana.
- Jurado, M.A., Mataró, M., Pueyo, R. (2013). Capítulo 1: Envejecimiento normal, deterioro cognitivo leve y demencia. Neuropsicología de las enfermedades neurodegenerativas. Editorial Síntesis, Madrid
- Junqué i Plaja, C., Bruna i Rabassa, O., Mataró i Serrat, M. (2003). Neuropsicología del Lenguaje: funcionamiento normal y patológico. Rehabilitación. Editorial Masson. Barcelona.
- Manual Teòric. Trastorns Neurodegeneratius. Grau de Logopèdia Gadea Doménech, Maria Engracia Disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/73738>

Complementarias

- Alberca Serrano, R. (Editor). (1999). Demencias: diagnóstico y tratamiento. Editorial Masson. Barcelona.
- Devi, J. y Altimir, S. (2008). Consejos, estrategias y pautas para demencias y enfermedad de Alzheimer. Editorial ProusScience Thomson Reuters, Barcelona.
- Hodges, J. (2007). Frontotemporal dementia syndromes. Cambridge University Press.
- Navarro, J.F. y Espert, R. (1995). Neuropsicología: casos clínicos y pruebas razonadas de autoevaluación. Siglo XXI. Madrid.
- TIRAPU, J., RÍOS, M., MAESTÚ, F. (2011). Manual de Neuropsicología. (2ª edición). Vigueria Editores. Barcelona.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el mismo volumen de trabajo que figura en la guía docente.

3. METODOLOGIA DOCENTE

Sustitución de la clase teórica presencial por videoconferencia síncrona (tarea “Videoconferencia” mediante Blackboard Collaborate, Aula Virtual). Clases prácticas presenciales en tiempo y forma según calendario institucional.

Sistema de tutorías. Se mantiene al 100% el programa de tutorías virtuales: atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico. Además, se cuenta con un 20% de las tutorías presenciales, de manera que, previa cita, se podrá concertar en el despacho 408 de la Facultad de Psicología.

4. EVALUACION

Se mantiene la evaluación distribuida en dos partes: evaluación final individual (examen) y evaluación continua o de progreso (con actividades realizadas en la clase práctica presencial y trabajos individuales y de grupo para realizar de manera autónoma).

Se mantienen los requisitos mínimos:

- Para aprobar la asignatura es necesario conseguir el 50% de la nota máxima de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario entregar los trabajos en tiempo y forma.

En cuanto al resto de la evaluación se modifica de la siguiente manera:

(a) Escenario de docencia híbrida: Si la situación sanitaria no cambia y la docencia es como se ha planteado inicialmente (docencia híbrida y examen final presencial), la evaluación de cada apartado y sus correspondientes porcentajes se realizará del siguiente modo:



Examen teórico (40%)

El examen evaluará los conocimientos teóricos adquiridos, con una prueba objetiva tipo test de 3 alternativas, donde los errores descuentan (A – 1/2E). Para el cómputo de la nota final se requerirá haber obtenido, como mínimo, una nota de 4 (sobre 10) en el examen. La parte de la prueba de rendimiento sobre el nivel de conocimientos prácticos se elimina.

Trabajos (60%) La ponderación de los trabajos en la nota final sube del 30% al 60%.

Informe 1 (10%): Trabajos individuales, realizados en la clase en las sesiones presenciales prácticas, que se entregarán mediante la herramienta “Tareas” en Aula Virtual.

Informe 2: (25%): Elaborar un informe de evaluación neuropsicológica y logopédica (con las herramientas proporcionadas en las prácticas presenciales) a un adulto. Se hará previsión previa para comprobar que los alumnos no tienen problemas para hacer el trabajo sin infringir las normas sanitarias, y en caso contrario, buscar soluciones personalizadas.

Informe 3: (25%): Trabajo grupal que implique que el alumno ha desarrollado competencias de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura, y además, que haya adquirido las competencias necesarias para realizar trabajos cooperativos. El trabajo grupal será presentado y evaluado en las clases presenciales prácticas.

(b) Escenario de docencia *online*: Si la situación sanitaria empeora y se requiere del cese de cualquier forma de docencia presencial (es decir, transitamos hacia un modelo de docencia y evaluación completamente *online*), la evaluación de cada apartado se realizará mediante aula virtual, y siguiendo las pautas dictadas por las autoridades académicas. En este caso se potenciará la evaluación continua, y el peso relativo de cada tarea en la evaluación se haría así:

Examen (30%)

Trabajos

Trabajo 1: 10%

Trabajo 2: 30%

Trabajo 3: 30%

Si el día/hora de examen algún estudiante tuviera dificultades (limitaciones en disposición de equipación, errores de conexión...) tendrá que escribir a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades, a fin de que se le comunique una hora alternativa para proceder mediante examen oral. Así mismo, el profesorado indicará con qué herramienta se realizaría la conexión, que se podrá establecer también mediante telefonía usando herramientas de videoconferencia.

Se podrá requerir entrevistas mediante videoconferencia para verificar la participación en las tareas realizadas, individuales o en grupo. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la actividad -individual o grupal- en cuestión.



Se usarán los sistemas de detección de plagios de la UV en las evidencias de evaluación. La copia manifiesta de cualquier tarea o actividad, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

5. BIBLIOGRAFIA

Se mantienen las referencias bibliográficas tanto básicas como complementarias de la guía docente.

Se añade a la bibliografía un manual teórico preparado por la profesora especialmente para la asignatura:

Manual Teòric. Trastorns Neurodegeneratius. Grau de Logopèdia Gadea Doménech, Maria Engracia

Disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/73738>